

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADOS CIVILES CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

TRASLADO ART 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 170 Fecha: 03/11/2021 Página

No.	Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado		Fecha Inicial	Fecha Final	Ponente
	1 31 03 006 5 00886 02	Ejecutivo Singular	CEMENTOS DIAMANTE DE BUCARAMANGA S.A.	JUAN DE CARLO PORRAS RODRIGUEZ	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado de la liquidacion del credito de conformidad con el nral. 2 deart. 446 del CGP // maos	k	04/11/2021	08/11/2021	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
	1 31 03 001 2 00132 02	Ejecutivo Mixto	BANCO DE BOGOTA	MONICA OSORIO CASTAÑO	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP) maos	k	04/11/2021	08/11/2021	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 03/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

MARI ANDREA ORTIZ SEPULVEDA SECRETARIO